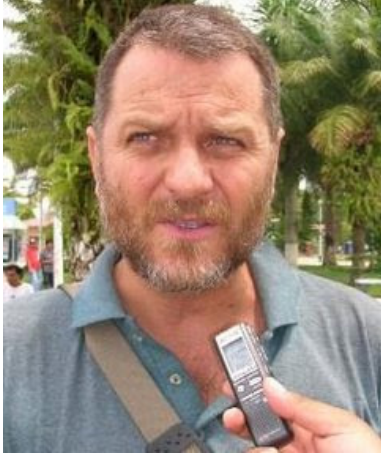




Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Perú: Barbasco asesino



Por: José Álvarez Alonso*

7 de septiembre, 2010.- Jhon Percy Yuma Mapuchi y José Daniel Pizango, de ocho y doce años respectivamente, son los nombres de dos nuevas víctimas del barbasco, ese tóxico de uso tradicional y tremendo impacto moderno en la Amazonía. Otras 33 personas, entre niños y adultos, sufrieron intoxicación grave por consumo de pescado contaminado con barbasco.

El hecho ocurrió el pasado 24 de agosto en el distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas, el distrito más pobre de Loreto, y uno de los más pobres del Perú. No es un hecho aislado: hechos similares -aunque raramente se lleguen a producir muertes inmediatas- se repiten cada día de cada año en multitud de comunidades amazónicas.

El uso del barbasco, cuyo principio activo es la rotenona (extracto de la raíz de la planta del barbasco, *Lonchocarpus utilis*, de la familia de las leguminosas) es tradicional en casi todos los pueblos indígenas de la Amazonía. En algunas zonas también se usa para la pesca otro tóxico natural, la savia de la "catahua" (*Hura crepitans*), árbol felizmente restringido a tahuampas de ríos de agua blanca. La "huaca" (*Clibadium remotiflorum*), otro tóxico natural, no tiene el mismo efecto deletéreo sobre las pesquerías, cuando se usa mezclada con la masa de yuca o pijuayo -la famosa 'quichiquina'-, pues es más selectiva: sólo mata a los pececitos que comen el cebo envenenado.

Durante miles de años estas prácticas no tuvieron gran impacto sobre las pesquerías, dado que la población humana era escasa y se pescaba sólo para el autoconsumo. Además, los indígenas no usaban el barbasco o la huaca indiscriminadamente, sino sólo en cantidades moderadas y en quebradas de pequeño tamaño, nunca en cochas o quebradas grandes.

Hoy el barbasco, junto con otros tóxicos comerciales (incluyendo pesticidas tan diabólicos como el Thiodan, entre otros) hace mucho, muchísimo daño a las pesquerías de Loreto, sin que las autoridades del sector hagan gran cosa para remediarlo. En las cuencas donde hay o ha habido recientemente proyectos de conservación y desarrollo (por ejemplo, en Yayayacu-Pucate, dentro de la R.N. Pacaya-Samiria, con apoyo de PRONATURALEZA y AECI), en el Nanay, el Tahuayo y el Yanayacu, con apoyo del IIAP y del PROCREL-GOREL), gracias al trabajo de organización y concienciación con las comunidades, el uso del barbasco y otros tóxicos han disminuido dramáticamente, y la recuperación de las pesquerías ha sido notable.

El PROCREL ha hecho campañas radiales en años recientes para educar a la población en este sentido. La mayoría de las comunidades de estas cuencas han aprobado acuerdos internos donde se prohíbe tanto el cultivo como el uso del barbasco para la pesca.



En cambio, en las zonas donde no ha habido tal trabajo con las comunidades, como por ejemplo, en la quebrada Tamshiyacu, o en el eje de la carretera Iquitos-Nauta, muchas de las quebradas están vacías por el uso indiscriminado de tóxicos para la pesca, y la gente sufre desnutrición, porque el pescado es la principal fuente de proteína de la población rural.

Con frecuencia se ha informado de intoxicación de personas y animales, tanto por comer el pescado como por beber el agua de alguna quebrada contaminada, especialmente en lugares donde se usa con frecuencia estos tóxicos. Hace unos meses se informó de un accidente grave en una quebrada de la carretera Iquitos-Nauta, en Expetroleros, si mal no recuerdo. Recuerdo que a principio de los años 90, cuando vivía en la localidad de Intuto, alto Tigre, cada cierto tiempo en el altavoz de la Municipalidad se escuchaba un aviso de la Policía:

“Atención Intuto, otra vez un irresponsable ha vuelto a vender en el puerto pescado muerto con barbasco, y la posta está llena de pacientes. Se ruega a los vecinos que no vuelvan a usar ese tóxico para la pesca, que está prohibido por la ley”.

En el río Tigre, la hepatitis B es endémica, y afecta a una gran parte de la población, por lo que el consumo de pescado contaminado por barbasco tenía unos efectos terribles.

Hay que erradicar los tóxicos

El barbasco fue hace décadas un producto de exportación importante, y una fuente de ingresos para las poblaciones rurales. Mi barrio en Iquitos se llamaba antiguamente “Huascabarbasco”, porque según se dice, ahí se sembraba hace medio siglo esta variedad de la planta. Pero hace años que la demanda internacional ha caído y ya no es rentable este cultivo; algunos mañosos ‘barbasqueros’ mantienen las plantas que quedaron para realizar sus delictivas prácticas, aunque hoy es un delito usar cualquier tóxico para la pesca.

No hay espectáculo más triste que una cocha o una quebrada cubierta de peces podridos, producto de una “pesca” irresponsable. Esta práctica debe ser extirpada de la región Loreto; el uso indiscriminado del barbasco y otros tóxicos ha sido identificado como una de las causas del actual declive del pescado en la mayor parte de los ríos de Loreto. Recuperar las deprimidas pesquerías para la seguridad alimentaria de la población -luego de décadas de sobre pesca, de pesca destructiva y de dejadez en la gestión de un recurso tan estratégico- debe ser uno de los objetivos principales de cualquier gestión regional.

El pescado es la principal fuente de proteína de la población amazónica. Los actuales índices de desnutrición infantil en las poblaciones rurales, especialmente en las comunidades indígenas (donde más del 50% de los niños están desnutridos, y cerca del 40% padecen anemia perniciosa) tienen entre sus causas la escasez del pescado.

Pero los tóxicos no sólo dañan a los peces, sino a multitud de otros organismos acuáticos y al ecosistema en su conjunto, y, sobre todo, a la salud de la población que consume habitualmente pescado envenenado: algunos tóxicos pueden acumularse en el organismo o dañar órganos vitales como el hígado. Sería importante que el MINSA realizara estudios en las poblaciones rurales para determinar este impacto.

Las autoridades deberían hacer campañas masivas de difusión en los medios para desincentivar el uso de tóxicos para la pesca, informando a la gente del tremendo daño que esta práctica provoca. Debe evaluarse la posibilidad de prohibir la siembra, transporte y comercialización del barbasco y otras plantas tóxicas, junto con la comercialización de Thiodan y otros pesticidas comerciales, que en Loreto no tienen uso agrícola, pero son comercializados principalmente para uso ilegal en la pesca. Y la Fiscalía Ambiental y la Policía Ecológica deberían denunciar penalmente a quienes usen esos diabólicos tóxicos.

* José Álvarez Alonso, es Master en Ciencias, Biólogo de profesión, e Investigador del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y colaborador de IPRODESA.



Fuente: [La Región](#) [1]

Tags relacionados: [barbasco asesino](#) [2]

[comunidades nativas](#) [3]

[Pueblos Indigenas](#) [4]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/30942>

Links

[1] <http://diariolaregion.com/web/2010/09/06/barbasco-asesino/>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/barbasco-asesino>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/comunidades-nativas>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>